



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9253^a sesión

Jueves 2 de febrero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Frazier (Malta)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. Mills
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Bongo
Ghana	Sr. Boateng
Japón	Sr. Ishikane
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Trigésimo sexto informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2023/51)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022) (S/2023/58)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-03138 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Japón, Su Excelencia el Embajador Ishikane Kimihiro, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de enero de 2023. Estoy segura de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi sincero reconocimiento al Embajador Ishikane y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Trigésimo sexto informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2023/51)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022) (S/2023/58)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, y el Director de Relaciones con Donantes y Relaciones Internacionales de la Organización de Atención Sanitaria y Social Iraquí, Sr. Ahmed.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/51, que contiene el 36º informe del Secretario General sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, y el documento S/2023/58, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2631 (2022).

Tiene ahora la palabra la Sra. Hennis-Plasschaert.

Sra. Hennis-Plasschaert (*habla en inglés*): En mayo de 2003, hace casi 20 años, el Consejo aprobó la resolución 1483 (2003) para trazar el camino que debía seguirse en el Iraq posterior a Saddam. Sergio Vieira de Mello fue nombrado Representante Especial del Secretario General, durante cuatro meses, para ayudar a poner en marcha las operaciones de las Naciones Unidas en sus primeras fases. En aquel momento, declaró: “El pueblo del Iraq, como sabemos muy bien, ha sufrido y ha sufrido bastante. Es hora de que todos [...] nos unamos para garantizar que este sufrimiento llegue a su fin, y que el pueblo iraquí tome su destino en sus propias manos”.

Ese mismo año, a mediados de agosto, el Consejo creó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Pocos días después, Sergio Vieira de Mello y 21 colegas perdieron la vida en un atentado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Otros 150 colegas resultaron heridos en la explosión. Aunque fueron víctimas de la violencia que tenían la determinación de detener, nuestra labor prosiguió. Sí, 2023 será sin duda un año de recuerdo en muchos sentidos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a los sucesivos Gobiernos iraquíes la relación de trabajo constructiva que han mantenido con las Naciones Unidas a lo largo de estos dos decenios.

En los últimos cuatro años, he dicho a menudo que la situación del Iraq difícilmente puede juzgarse si no la contextualizamos en la historia del país, ya que decenios de tensiones siguen teniendo repercusiones en el presente. Eso sigue siendo cierto en la actualidad. Los retos del Iraq no surgieron de la noche a la mañana, y abordar tanto el legado del pasado como las numerosas dificultades del presente llevará tiempo, independientemente de quién esté al timón. También hay que subrayar que ningún gobierno puede hacerlo solo. Dicho de otro modo: es de suma importancia que los partidos políticos y otros agentes den prioridad al interés del país por encima de todo lo demás. A fin de cuentas, es y sigue siendo una responsabilidad conjunta.

Dado que todo gobierno necesitará tiempo y un amplio apoyo político para lograr avances en el Iraq, permítaseme insistir en la importancia de gestionar las expectativas de la opinión pública. Prometer demasiado y no cumplir lo prometido puede tener consecuencias nefastas, y endulzar la situación no hará sino aumentar el sentimiento de frustración y desilusión.

Hace unos tres meses, el Consejo de Representantes confirmó el nuevo Presidente y Gobierno del Iraq, poniendo fin a más de un año de tensiones, discordias

políticas y juegos de poder. Tres de los 23 Ministros del Gabinete son mujeres. Huelga decir que esperamos con impaciencia un nuevo aumento del número de mujeres en puestos de toma de decisiones.

De cara al futuro, y como ya he explicado, nadie puede esperar que los retos del Iraq se resuelvan de la noche a la mañana, pero también quisiera ver el vaso medio lleno. En mi exposición informativa más reciente al Consejo, el pasado mes de octubre (véase S/PV.9145), hice hincapié —no por primera vez— en que, desde 2003, se han desperdiciado demasiadas oportunidades de llevar a cabo reformas de entidad y muy necesarias, al tiempo que destaqué que la corrupción generalizada es una de las principales causas profundas de la disfuncionalidad del Iraq. Dejé claro que ya es hora de actuar en varias cuestiones clave, y que el margen para hacerlo es sumamente breve.

En sus tres primeros meses de mandato, el nuevo Gobierno del Iraq, encabezado por el Primer Ministro Mohammed Shia al-Sudani, mostró su empeño de abordar los retos más acuciantes que el país tiene ante sí, como la corrupción endémica, la prestación deficiente de servicios públicos y los altos niveles de desempleo.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, el Gobierno ha tomado una serie de medidas importantes relacionadas con la recuperación de fondos robados y la investigación de denuncias de corrupción, entre otras cuestiones. No puedo sino animar al Gobierno iraquí a no bajar los brazos, ya que quienes salgan perdiendo sin duda intentarán obstaculizar esos esfuerzos. No obstante, si el Iraq quiere instaurar un sistema que atienda las necesidades de la sociedad y no las de una comunidad cerrada y corrupta, es imprescindible garantizar la rendición de cuentas en todo el espectro. Ello implica no tener contemplación alguna por quienes extraen recursos del Estado para satisfacer intereses personales o de otro tipo. Asimismo, será fundamental realizar un cambio sistémico. Lo he explicado muchas veces. A lo largo de los años, la corrupción iraquí se ha vuelto sistemática, con lo que ha dejado de limitarse a un grupo de individuos o a una serie de acontecimientos. No se deben dejar de reconocer los esfuerzos que está emprendiendo el Gobierno para mejorar la prestación de servicios públicos. Dicho esto, y teniendo presentes las expectativas de la población, quiero recordar al Consejo que llevará tiempo efectuar un cambio significativo que repercuta positivamente en la vida de todos los ciudadanos, pues para ello ese cambio debe ser estructural, lo que requiere hacer una reforma socioeconómica sistémica,

fortalecer las instituciones y mejorar la gobernanza en todos los niveles.

Además, no se puede negar que los retrasos en la introducción de las tan necesarias y esperadas reformas económicas, fiscales y financieras se sienten en todo el país. En el último tiempo, hemos observado con preocupación que los aumentos del tipo de cambio en el mercado paralelo han supuesto más presión para las ciudadanas y los ciudadanos iraquíes. A corto plazo, por supuesto, es esencial que se apruebe un presupuesto federal lo antes posible. Si se sigue demorando su aprobación, solo empeorará la situación derivada de las restricciones al gasto que ya conocemos. A ese respecto, quisiera advertir una vez más de los peligros de tomar medidas que amplíen aún más el sector público del Iraq. Pese a la necesidad acuciante de dar respuesta a los altos niveles de desempleo, el Iraq sencillamente no puede permitirse seguir agrandando un sector público que ya es desmesurado. En la misma línea, permítaseme reiterar que la dependencia del petróleo acrecienta la vulnerabilidad de la economía iraquí a las perturbaciones externas. Así pues, el Iraq debería dar prioridad a una diversificación económica sostenible, que, en particular, desarrolle un sector privado que aporte valor y genere empleo.

Por supuesto, existen muchos otros ámbitos que requieren la atención inmediata del Gobierno del Iraq. Entre ellos, cabe mencionar los desafíos ambientales significativos, la importancia de la independencia energética, la continuación del retorno de ciudadanos iraquíes de Al-Hawl y otros campamentos y prisiones del noreste de la República Árabe Siria, la necesidad de aplicar rápidamente el Acuerdo de Sinyar, la tan esperada finalización del diálogo de Kirkuk, la transición de la respuesta humanitaria a soluciones y un desarrollo duraderos, la reforma de la constitución y avances sustanciales en la renovación del sector de la seguridad, por nombrar solo algunos.

Sin duda informaré sobre estas cuestiones en futuras exposiciones informativas, pero hay un ámbito más que me gustaría mencionar ahora, que es el de la protección y promoción de los derechos humanos, que comprende la rendición de cuentas por violaciones y abusos de los derechos humanos. Si mal no recuerdo, antes de ser enviado a Bagdad en 2003, Sergio Vieira de Mello dijo que el respeto de los derechos humanos es la única base sólida para una paz y un desarrollo duraderos. En consonancia con sus palabras, quiero subrayar que silenciar, obstruir, desestimar o socavar las críticas constructivas no hace sino empañar la imagen del Estado y

erosionar la confianza de la población. En cambio, fomentar el discurso público permite a las instituciones prosperar y adaptarse. Huelga decir que para cualquier país, incluido el Iraq, es fundamental asumir una defensa auténtica de los derechos humanos.

En cuanto a las relaciones entre Bagdad y Erbil, en el programa del Gobierno se prometía resolver las cuestiones pendientes entre las autoridades federales y los Gobiernos Regionales del Kurdistán, como la aprobación de una ley en materia de petróleo y gas en un plazo de seis meses. Se han tomado algunas medidas iniciales en ese sentido, como la celebración de varias visitas de alto nivel y la creación de comités técnicos conjuntos. En general, la dinámica se ha descrito como positiva, lo cual es bueno. Sin embargo, sigue haciendo falta un diálogo estructurado, que siempre es sumamente importante a la hora de institucionalizar las relaciones. Y, lo que resulta crucial, esas consultas aún no se han traducido en acuerdos concretos, ni siquiera sobre el asunto urgente del presupuesto federal para 2023, que ya he mencionado. Con todo, esperamos que la reciente sentencia del Tribunal Supremo Federal no entorpezca las negociaciones presupuestarias en curso. Más bien, queremos que tanto Bagdad como Erbil sigan teniendo incentivos para alcanzar un acuerdo duradero que les permita dejar atrás la gestión de crisis constante.

En lo que respecta a la región del Kurdistán, en mis exposiciones anteriores precisé los riesgos de las luchas políticas internas. Lamentablemente, las divisiones entre los partidos gobernantes de la región siguen teniendo efectos adversos para sus instituciones y su población y hasta se han traducido en que un partido de la coalición boicoteara las reuniones del Gabinete desde octubre. El sábado pasado, una reunión que mantuvieron las partes en Al-Sulaymaniya dio un rayo de esperanza. Aunque la reunión fue una señal importante por sí misma, insisto en la necesidad de actuar con rapidez y pragmatismo. Para que quede claro, los partidos políticos de la Región del Kurdistán no pueden permitirse perder más tiempo, por lo que urge alcanzar soluciones conciliatorias prontas sobre las discrepancias pendientes en materia fiscal, administrativa, electoral y de seguridad.

En cuanto a las relaciones exteriores del Iraq, me complace informar de que el Gobierno prosiguió su política de apertura y equilibrio, que por supuesto se basa en los intereses de todas las partes y en el respeto de los principios de soberanía, integridad territorial y buena vecindad. Como afirmé el 20 de diciembre durante la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, celebrada en Ammán, el Primer Ministro cuenta con mi

apoyo incondicional en su empeño por transformar al Iraq en una plataforma para el diálogo y la inversión. Dicho esto, el Iraq sigue enfrentando violaciones reiteradas de su soberanía e integridad territorial, las cuales provocan desestabilización. Es obvio que comunicarse por medio de ataques constituye un acto imprudente que intensifica las tensiones, provoca la pérdida de vidas humanas y destruye bienes materiales. Una vez más, los instrumentos diplomáticos establecidos están a disposición de todos, sobre todo cuando los países vecinos perciben amenazas contra la seguridad nacional. Para que el Iraq siga reforzando su estabilidad interna, nos corresponde a todos fomentar un entorno propicio.

Anticipándome al siguiente orador, debo reiterar que el Iraq sigue siendo uno de los países más contaminados por municiones explosivas. Sus tareas de remoción impulsadas en el plano nacional, que incluyen asignaciones presupuestarias nacionales, son realmente encomiables. Sin embargo, el sector en su conjunto sigue careciendo de financiación, y la población civil iraquí paga las consecuencias. En 2022, los restos explosivos de guerra siguieron siendo la causa principal de las bajas infantiles en el Iraq y provocaron un tercio de las bajas civiles en general. En vista de ello, animo a la comunidad internacional a que siga prestando su apoyo.

Ahora me gustaría pasar a la cuestión de los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. Por supuesto, acogemos con gran satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno del Iraq para alentar a que se presenten más testigos. También elogiamos la cooperación continua de los miembros del Comité Tripartito en el suministro de imágenes satelitales. Ambos medios son vitales para los esfuerzos por identificar otros posibles lugares de enterramiento.

Para concluir, me gustaría transmitir tanto una esperanza como una urgencia. La esperanza es que la confirmación del nuevo Gobierno del Iraq brinde la oportunidad de encarar a nivel estructural los problemas numerosos y apremiantes que enfrentan el país y su población. Lo más urgente es que la clase política iraquí aproveche el breve margen de oportunidad que se le ha concedido y logre que el país deje atrás por fin los ciclos recurrentes de inestabilidad y fragilidad.

Por último, quisiera felicitar una vez más a la selección nacional de fútbol iraquí por su reciente victoria en la Copa del Golfo Pérsico. Cabe destacar que el Iraq ha acogido este campeonato por primera vez desde 1979, tras decenios de aislamiento, violencia, luchas y tensiones. En

mi humilde opinión, ello es un excelente testimonio del retorno del Iraq a la normalidad y del potencial para aglutinar no solo a la nación sino también a los asociados regionales en torno a un objetivo común y positivo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Hennis-Plasschaert por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Ahmed.

Sr. Ahmed (*habla en inglés*): El Iraq es uno de los países del mundo más contaminado por municiones explosivas. Dicha contaminación se manifiesta en la presencia en todo el país de grandes cantidades de restos explosivos de guerra de distintos tipos, algunos registrados y otros sin cuantificar. Es el resultado de una sucesión de guerras y conflictos, como la guerra entre el Irán y el Iraq, las guerras del Golfo y, más recientemente, el conflicto con el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL), que abrió una nueva etapa por la cantidad sin precedentes de todo tipo de artefactos explosivos improvisados. Los combates sobre el terreno y los bombardeos aéreos han afectado a amplias zonas civiles.

La contaminación por restos explosivos continúa obstaculizando el retorno seguro y digno de la población, supone una grave amenaza para la vida de las personas y causa discapacidades. Las víctimas más recientes son los niños afectados por el incidente que tuvo lugar en Nínive el viernes 16 de diciembre de 2022. Esa tarde, cuatro niños de entre ocho y nueve años fueron a jugar cerca de un santuario histórico, en las afueras de su aldea. Allí, encontraron un objeto metálico que manipularon y que terminó estallando cuando le lanzaron piedras. Este trágico incidente se cobró la vida de tres de esos niños y causó lesiones al cuarto. No se trata de un caso singular, ya que en decenas de ocasiones se han producido muertes y lesiones físicas de civiles.

La contaminación por restos explosivos obstaculiza la vida cotidiana, las actividades socioeconómicas, los esfuerzos de estabilización, la reconstrucción, el desarrollo y el retorno seguro de los desplazados internos a sus lugares de origen. Los peligros de explosión afectan a la vivienda, la circulación vial, la agricultura, el regadío, la industria y la infraestructura en general. Según la matriz de seguimiento de los desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones, a finales de 2022, en el conjunto del Iraq, seguía habiendo unos 1,2 millones de personas desplazadas, cuyo retorno avanza con gran lentitud. Alrededor del 13 % de los desplazados internos señalan que no pueden regresar a sus lugares de origen debido a la contaminación por restos explosivos. Paralelamente, esta contaminación suele

dar lugar a desplazamientos secundarios y a la ocupación de propiedades ajenas.

Los donantes internacionales, las Naciones Unidas, el Gobierno del Iraq, las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales y el sector privado han aunado fuerzas para mitigar el impacto humanitario y socioeconómico negativo de los peligros de explosión. Se llevan a cabo tareas de búsqueda y desminado, se imparte formación sobre los peligros de los restos explosivos y se presta asistencia a las víctimas. Se ha avanzado mucho en las labores de mitigación, con resultados notables en lo que respecta a la inspección y el desminado de infraestructura crítica, se ha impartido formación relativa a los riesgos a millones de iraquíes y en el programa nacional de educación se está incorporando formación sobre el peligro de los restos explosivos. No obstante, todavía hay algunas deficiencias que exigen la atención y el esfuerzo de las partes interesadas. Por lo general, los programas de acción contra las minas en el Iraq no contemplan la asistencia a las víctimas y a sus familiares a través de diversos servicios médicos y sanitarios, la rehabilitación física, la integración socioeconómica o el empoderamiento de las víctimas. En estos momentos, será indispensable replantear la planificación y ejecución de esos programas por parte de los donantes y los encargados de las operaciones contra las minas, incluyendo componentes de asistencia a las víctimas que sean coherentes con la estrategia nacional relativa a las minas.

Cabe señalar que la Dirección de Actividades Relativas a las Minas del Gobierno iraquí, con el apoyo del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, elaboró un plan estratégico para 2022-2028 y un plan de aplicación para 2022-2023, en consulta con las partes interesadas. Sin embargo, los planes finalizados a mediados de 2022 aún no han sido refrendados por el Gobierno del Iraq para su activación, y los trámites avanzan con lentitud. Debido al lento avance de la labor de desminado, no se espera que el Iraq pueda cumplir con las obligaciones que le corresponden en virtud de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal de cara a 2028. Es sabido que diversas autoridades iraquíes trabajan para facilitar las operaciones de acción contra las minas que llevan a cabo las organizaciones, pero sigue habiendo dificultades. Los trámites para la acreditación y renovación de las acreditaciones son largos, lo cual puede tener implicaciones adicionales, al interrumpir la ejecución de las operaciones y reducir la posibilidad de alcanzar los objetivos de los proyectos, con el consiguiente despilfarro de recursos.

Otro desafío es la obtención de permisos de las autoridades para que las organizaciones dedicadas al desminado accedan a las zonas donde operan. Las cartas de acceso expedidas por el Gobierno solamente son válidas durante 30 días, lo cual no resulta práctico. Las organizaciones tienen que iniciar los trámites nuevamente cada mes, lo que añade tensiones y cargas administrativas, y los mensajes de las autoridades solicitando documentación adicional se acumulan. Los encargados de las operaciones de desminado no son los únicos a los que últimamente se les exige presentar documentación fiscal para renovar las cartas de acceso, y toda la labor humanitaria, en general, se encuentra estancada o a punto de estancarse. Las diversas entidades gubernamentales emiten decisiones y normativas *ad hoc* que entran en vigor de inmediato, sin ningún período de adaptación.

Tras la crisis del EIIL, la comunidad de donantes aportó generosamente fondos de emergencia sustanciales para las zonas liberadas. Sin embargo, en los últimos tiempos, se ha hecho patente que los fondos aportados por los donantes internacionales han ido en descenso debido a diversos factores, lo cual pone en grave peligro la continuación y sostenibilidad de iniciativas ya comenzadas y las capacidades desarrolladas en la etapa posterior al EIIL. El hecho es que los Gobiernos de los países donantes tienen nuevas prioridades internas tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Han aparecido otras crisis de escala mundial en Europa, África y Asia. Las nuevas cuestiones mundiales relacionadas con el cambio climático y los desafíos medioambientales son evidentes y han impulsado a los donantes a reorientar los fondos hacia esas áreas prioritarias.

Es cierto también que, según la lista de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Iraq es un país de renta mediana-alta, que ha acumulado unos ingresos sin precedentes tras la fuerte subida de los precios del petróleo. No obstante, sigue habiendo corrupción, disparidad, distribución desigual y unos índices de pobreza elevados. Según el Ministerio de Planificación iraquí, la tasa de pobreza ha aumentado, pasando del 20 % en 2019 y 2020 al 25 % en 2022. Los niños son los más afectados, y un 38 % de los menores vive por debajo del umbral de la pobreza. Además, el presupuesto nacional del Iraq carece de partidas dedicadas a financiar los programas operativos de acción contra las minas.

Todos esos factores han contribuido a que el Iraq deje de estar en el radar de los donantes, y los encargados de las operaciones contra las minas se han visto afectados por el fuerte descenso de la financiación de

los donantes. Las ONG nacionales son las más afectadas, y su propia supervivencia está en juego. Este descenso del apoyo perjudica los esfuerzos de la comunidad internacional orientados a promover la localización y cumplir las promesas del Gran Pacto y la Carta para el Cambio. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas ha impulsado la agenda de localización de las actividades relativas a las minas en el Iraq mediante un modelo que reúne a las ONG internacionales y las ONG nacionales para facilitar la transferencia de los conocimientos y las aptitudes necesarios para que las ONG nacionales se ocupen de las actividades relativas a las minas como operadores humanitarios independientes. Sin embargo, los proyectos de desarrollo de capacidades no pueden limitarse a dos o tres años solamente, ya que requieren un proceso completo de aprendizaje y desarrollo al que se debe destinar la financiación adecuada. El desarrollo de las capacidades locales de acción contra las minas es una senda a más largo plazo y constante, no un simple destino. A nivel mundial, la financiación humanitaria que se facilitó a los agentes locales fue del 3,8 % en 2019 y del 4,7 % en 2020, pero se redujo a solo el 2 % en 2021, si bien el objetivo del Gran Pacto es del 25 %. Así pues, existe una gran brecha entre la retórica de la localización y la práctica, brecha que es preciso abordar. El número de organizaciones no gubernamentales iraquíes operativas en la lucha contra las minas es inferior al 25 % de la cifra de organizaciones no gubernamentales internacionales homólogas operativas y de las opciones comerciales.

Antes de la crisis del EIIL, solo dos o tres organizaciones no gubernamentales internacionales de acción contra las minas se habían acreditado en el Iraq, pero desde 2018, con la financiación aportada por los donantes para las áreas liberadas, se ha producido un aumento de registros y acreditaciones de organizaciones no gubernamentales internacionales ante el Gobierno federal. Es comprensible que las organizaciones no gubernamentales internacionales se creen y se extingan en función de factores externos, incluidas las estrategias de los donantes y la oferta y la demanda en términos de disponibilidad de fondos, así como debido a factores internos como cuestiones legales y burocráticas o cuestiones en materia de seguridad. Entretanto, las organizaciones no gubernamentales locales están destinadas a permanecer en el país. Tras los atentados terroristas de 2003 contra el complejo de las Naciones Unidas y las oficinas del Comité Internacional de la Cruz Roja en Bagdad, los organismos de las Naciones Unidas y la gran mayoría de las organizaciones no gubernamentales

internacionales tuvieron que abandonar el Iraq por motivos de seguridad. Ello creó un gran vacío durante un período crítico de la historia del Iraq. Aunque las organizaciones no gubernamentales nacionales eran instituciones en ciernes durante ese período, tuvieron que dar un paso al frente e intentar colmar las lagunas.

En la acción contra las minas, las organizaciones nacionales seguirán aportando un valor añadido significativo desde diversas perspectivas, entre las que se incluyen una mejor comprensión de las estructuras y dinámicas culturales, sociopolíticas y burocráticas del país; la capacidad de ejecutar proyectos que sean rentables en lo que a los costos se refiere; conocimientos y capacidad sostenibles; y capacidad de innovación. Mi organización, por ejemplo, que es una organización no gubernamental iraquí, creó la primera aplicación electrónica bilingüe del mundo de formación sobre los riesgos de los artefactos explosivos. Durante el período de respuesta a la COVID-19, la Organización Iraquí de Atención Sanitaria y Social trabajó para adaptar las técnicas y metodologías de educación en materia de riesgos para poder impartir esa formación a las personas a las que estaba destinada de forma segura y sin contacto físico. También desarrollamos y pusimos en práctica múltiples niveles de iniciativas comunitarias a las que han contribuido niños, jóvenes y adultos de ambos sexos para mantener la seguridad de sus comunidades. Esas experiencias innovadoras se han compartido con las partes interesadas en diversas plataformas dentro y fuera del Iraq, y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales han seguido su ejemplo.

Las organizaciones no gubernamentales son componentes indisolubles de la sociedad civil, y la sociedad civil sigue siendo la mejor forma de garantizar la titularidad y la participación locales en un mundo cada vez más politizado que, con demasiada frecuencia, margina y priva de derechos a amplios estratos de la población. Al prestar apoyo y dar poder a esa estructura se contribuye a mantener un sistema democrático funcional, exigir responsabilidades al Estado, respaldar al Gobierno en la prestación de servicios, representar a los electores locales y garantizar la sostenibilidad de las capacidades locales.

La localización no consiste únicamente en hacer que el sistema humanitario sea lo más local posible y lo más internacional que sea necesario. Debe tratarse, ante todo, de promover la titularidad y el empoderamiento locales para garantizar un mejor equilibrio de poder interno entre la sociedad civil y el Estado, por un lado, y un mejor equilibrio de poder externo entre las organizaciones nacionales, las Naciones Unidas y la comunidad

internacional de organizaciones no gubernamentales, por otro. Necesitamos transformar urgentemente la planificación, el diseño de los programas y las modalidades de financiación para garantizar una promoción verdadera de la localización. La localización debe enmarcarse dentro de los contextos estratégico y operativo y ser posible gracias a ellos, y es preciso redoblar los esfuerzos con objeto de comprender las premisas de la localización y de garantizar que los factores estratégicos estén plenamente integrados.

Para concluir, el Iraq sigue siendo uno de los países más contaminados del mundo. No podrá cumplir sus obligaciones en virtud de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en la coyuntura actual. Los donantes han antepuesto el desminado y la educación en materia de riesgos a la asistencia a las víctimas. El Gobierno del Iraq debe financiar la lucha contra las minas de forma transparente, centrándose en las organizaciones no gubernamentales. En general, la financiación de los donantes está disminuyendo y se destina unilateralmente a los organismos internacionales, con una inversión limitada en las organizaciones de la sociedad civil iraquí. Instamos a los donantes a que dejen de considerar como un tabú colaborar, financiar y negociar directamente con las organizaciones no gubernamentales nacionales. No existe ningún motivo para que no empleen canales directos con los asociados locales y los escuchen antes, durante y después de la ejecución de los proyectos. Hay que redoblar los esfuerzos en pro de la localización.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ahmed por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar dar las gracias a la delegación del Japón por su eficaz dirección de nuestra labor durante el mes pasado. También le doy la bienvenida a usted, Sra. Presidenta, y a su delegación a la Presidencia, y esperamos colaborar con usted para llevar a cabo un programa de trabajo intenso e importante durante este mes. Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert por su reflexiva y sincera exposición informativa, y al Sr. Ahmed por su exhaustiva exposición informativa sobre la situación preocupante que plantean las municiones sin detonar en el Iraq.

Permítaseme comenzar transmitiendo las felicitaciones de los Estados Unidos al Iraq y al Primer Ministro Mohammed Shia al-Sudani por la formación de un

Gobierno en octubre. Alentamos al nuevo Gobierno a actuar con urgencia para abordar los numerosos retos a los que se enfrenta el país. El pueblo iraquí merece oportunidades económicas y una gobernanza eficaz. Por ello, tratamos de apoyar los esfuerzos del Primer Ministro Al-Sudani para alcanzar sus objetivos declarados de erradicar la corrupción y mejorar los servicios públicos, en particular el suministro de electricidad. También alentamos al Gobierno a que promueva el desarrollo del sector privado y el crecimiento del empleo, centrándose en aumentar la participación de las mujeres en la población activa. Acogemos con satisfacción los informes sobre los avances hacia un acuerdo entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistan sobre las disposiciones presupuestarias y la gestión de los recursos de crudo y de gas del Iraq.

Estamos ansiosos por trabajar con el Gobierno del Iraq para hacer frente a los efectos negativos del cambio climático, entre otras cosas a través del desarrollo sostenible, la gestión de los recursos hídricos, el uso de energías renovables, la extracción de gas natural y la reducción de la quema de gas. Aplaudimos la creación, por parte de las Naciones Unidas, de un puesto de una persona que asesore al Iraq sobre el cambio climático y la seguridad climática. Animamos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) a que siga apoyando al Iraq en esa esfera. El abordaje del cambio climático ejercerá una repercusión económica positiva en el Iraq.

El nuevo Gobierno del Iraq debe responder al llamamiento de sus electores para que se mejore el respeto de los derechos humanos. Para demostrar su determinación de respetar los derechos humanos, el nuevo Gobierno debe exigir cuentas a los responsables de la brutal represión de manifestantes por parte de milicias afiliadas al Irán en octubre de 2019, que se saldó con cientos de muertos y miles de heridos.

Volviendo a la cuestión crítica de los desplazados, los Estados Unidos alientan al Gobierno y a la UNAMI a que mantengan la cooperación en la búsqueda de soluciones duraderas para todos los iraquíes desplazados, proporcionando a las familias y los huérfanos documentos legales esenciales y apoyando su reintegración segura, voluntaria y digna en las comunidades conforme a sus deseos. Para ello, también reviste importancia comprometerse a aplicar el Acuerdo de Sinyar de 2020, en estrecha consulta con la comunidad yazidí.

Los Estados Unidos instan a todos los Estados Miembros a repatriar, rehabilitar, reintegrar y, cuando proceda,

enjuiciar a sus respectivos combatientes terroristas extranjeros y sus familiares procedentes del Iraq y Siria. También instamos a los Estados a que apoyen el Marco Global sobre el Apoyo de las Naciones Unidas a los Estados Miembros en relación con las Personas que Regresan de la República Árabe Siria y el Iraq, un fondo fiduciario de múltiples asociados, para proporcionar a los Estados Miembros asistencia de todas las Naciones Unidas para las personas que regresan. Como destacó el Secretario General en la presentación del Marco, la insostenible situación actual plantea problemas humanitarios, de seguridad y de derechos humanos.

Gracias a la valentía de las fuerzas de seguridad iraquíes, los atentados del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) disminuyeron significativamente en 2022 respecto al año anterior. No obstante, la amenaza persiste. Los atentados perpetrados cerca de Kirkuk y Albu Bali en diciembre de 2022 son un crudo recordatorio de que el EIIL sigue empeñado en sembrar muerte y destrucción, y hay que hacerle frente. Los Estados Unidos siguen respaldando la Coalición Mundial de Lucha contra el EIIL y trabajando con sus asociados iraquíes para eliminar al grupo terrorista. Instamos al Primer Ministro Al-Sudani a que cumpla su compromiso de poner las armas bajo el control de las instituciones oficiales y legítimas del Estado para preservar la estabilidad y la seguridad.

Antes de concluir mis observaciones, quiero sumarme a la felicitación expresada por la Representante Especial del Secretario General al Gobierno y al pueblo del Iraq por haber organizado y ganado la 25ª Copa del Golfo Árabe. Coincidió con la Representante Especial del Secretario General en que el hecho de que el Iraq haya podido albergar el torneo —el primer gran torneo internacional que el país alberga en 43 años— es una muestra de los importantes avances logrados por el Iraq a lo largo de los años. Aún queda mucho trabajo por hacer, como sabe el Consejo, pero confiamos en que el Iraq pueda seguir consolidando su éxito, y el pueblo iraquí puede contar con la UNAMI y con los Estados Unidos para seguir ayudándole en este proceso.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y desearle el mayor de los éxitos. También expreso mi sincera gratitud y reconocimiento a nuestros colegas de la delegación del Japón por sus extraordinarios esfuerzos y su profesionalidad durante la fructífera Presidencia japonesa del Consejo en enero. Además, agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, su

importante exposición informativa, así como la valiosa intervención del Sr. Ahmed. Asimismo, acojo con satisfacción la participación del representante del Iraq en esta sesión.

A la luz de la tan esperada formación de un nuevo Gobierno iraquí, en octubre de 2022, hacemos hincapié en la importancia de aprovechar ese paso tan bienvenido y dar prioridad al interés nacional y a la unidad del Iraq. Ello permitirá al país afrontar sus retos y reforzar su seguridad y estabilidad. De cara al futuro, es fundamental que el Iraq siga trabajando con diligencia en la reforma de diversos sectores, en particular mediante la promoción del estado de derecho, el fortalecimiento de las instituciones estatales, la aceleración del desarrollo y los avances en la esfera económica. Esperamos con interés la aprobación por el Iraq del presupuesto anual de este año, que servirá para apoyar proyectos vitales en el país.

En cuanto al nombramiento de tres mujeres en el nuevo Gobierno y a los esfuerzos que se están llevando a cabo para empoderar económicamente a las mujeres iraquíes, destacamos la importancia de promover la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en diversos ámbitos, especialmente en los sectores público y privado. Las mujeres desempeñan un papel esencial en la construcción de sociedades prósperas, estables y sostenibles. También encomiamos las actividades de las Naciones Unidas para apoyar a las mujeres iraquíes, incluida la sensibilización sobre las necesidades psicosociales y sociales de las mujeres supervivientes de crímenes perpetrados por el Dáesh.

Si bien el Iraq ha conmemorado recientemente el quinto aniversario de la declaración de la victoria sobre el Dáesh, no debemos perder de vista la amenaza constante que supone esa organización terrorista para la seguridad y la estabilidad del Iraq y de la región. El Dáesh sigue activo en varias zonas del Iraq y ha cometido varios atentados recientemente, el más notable cerca de la localidad de Albu Bali, en la provincia de Kirkuk, el 18 de diciembre de 2022, que se cobró la vida de ocho civiles y nueve agentes de policía. Reiteramos nuestro apoyo a todas las medidas adoptadas por el Iraq para proteger sus logros en la lucha contra el terrorismo y para eliminarlo por completo.

Mi país condena toda injerencia en los asuntos internos del Iraq y toda acción que, bajo cualquier pretexto, pueda socavar su seguridad y estabilidad. Habida cuenta del aumento de los ataques contra el Iraq en los últimos meses, subrayamos la necesidad de que la comunidad

internacional rechace, con una sola voz, esos actos, que no solo violan la soberanía del Iraq, sino que también constituyen una flagrante violación del derecho internacional y amenazan la estabilidad de la región.

Nuestra región ha sido testigo recientemente de dos acontecimientos que reflejan de forma positiva la colaboración entre el Iraq y su región. El primer acontecimiento, en diciembre de 2022, fue la organización conjunta por el Iraq, Jordania y Francia de la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas. En la Conferencia se puso de manifiesto la voluntad de los países de la región de reforzar la cooperación con el Iraq y apoyar su estabilidad. El segundo acontecimiento fue la Copa del Golfo Pérsico, organizada por el Iraq. La calurosa acogida del pueblo iraquí a los visitantes árabes durante ese evento reflejó su deseo generalizado de tender puentes con la región árabe, a la que pertenecen.

En cuanto a los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y a los bienes kuwaitíes perdidos, incluidos los archivos nacionales, esperamos que se avance en ese expediente en el futuro cercano. Encomiamos los esfuerzos de Kuwait y del Iraq a ese respecto.

Por último, encomiamos los esfuerzos que está llevando a cabo la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq en el marco de su mandato para ayudar al Iraq a superar las dificultades a las que se enfrenta actualmente el país, entre otras cosas, con su apoyo a los esfuerzos del Gobierno para afrontar los nuevos retos, como el cambio climático, que afecta de muchas maneras a la vida de los iraquíes. Esperamos que el Iraq prosiga su camino hacia la paz y la estabilidad y que su pueblo vea cumplidas sus aspiraciones de seguridad y prosperidad.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y mi propio país, Mozambique.

Ante todo, el grupo A3 desea felicitarla calurosamente a usted, Sra. Presidenta, y a su país, Malta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le garantizamos nuestro pleno apoyo y le transmitimos nuestros mejores deseos para una excelente dirección de los trabajos del Consejo. Asimismo, encomiamos encarecidamente la notable labor realizada por el Japón durante su Presidencia de un mes de enero complicado. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, y al Sr. Ahmed por sus importantes

exposiciones informativas. Acogemos con satisfacción la participación del representante del Iraq en esta sesión.

Abordaré las cuestiones políticas, de seguridad, económicas, regionales y humanitarias del período sobre el que se informa. A este respecto, observamos que, después de casi un año de bloqueo político, que empezó tras las elecciones de 2021, hoy asistimos a una evolución política alentadora de la situación en el Iraq. La elección del Presidente de la República, el posterior nombramiento del Primer Ministro y la formación de un Gobierno con el voto de confianza del Parlamento constituyen un gran paso adelante para crear unas bases sólidas para la estabilidad en el Iraq. Hemos tomado nota con interés del nombramiento de tres mujeres para el Gabinete, lo que supone una medida importante en pro de la gobernanza inclusiva, y alentamos al Gobierno iraquí a seguir desplegando sus esfuerzos para ampliar la participación significativa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones políticas.

Exhortamos al Gobierno a que aplique las reformas necesarias para mejorar las condiciones de vida del pueblo iraquí, dando prioridad a la lucha contra la corrupción, la lucha contra el desempleo y la creación de oportunidades de trabajo, el apoyo a los grupos vulnerables y de bajos ingresos, la reforma de los sectores económico y financiero y la mejora de los servicios públicos. También lo alentamos en su empeño de resolver los problemas entre Bagdad y Erbil, aumentar la capacidad y la eficacia de la gobernanza local, devolver a los desplazados internos a sus lugares de origen, abordar el problema de los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer, apoyar a las fuerzas de seguridad, preservar la independencia judicial y promover el papel del Iraq en la región. Reiteramos la importancia del diálogo regional para promover la seguridad y la estabilidad en el Iraq, así como la adaptación a los efectos de los retos medioambientales y del cambio climático.

En el frente de la seguridad, los países del A3 se sienten profundamente preocupados por los ataques asimétricos continuos perpetrados por el Dáesh y otros grupos terroristas, así como por la proliferación de armas en la región y el riesgo grave que suponen para la paz y la seguridad. A pesar de las amplias operaciones antiterroristas, los atentados del Dáesh siguen constituyendo un grave problema de seguridad para el Gobierno iraquí. El A3 subraya la importancia de seguir desplegando esfuerzos para garantizar la derrota del Dáesh y de apoyar el papel regional del Iraq en la lucha contra el terrorismo. Por lo tanto, apoyamos el empeño constante de las operaciones de las fuerzas de seguridad iraquíes

para contrarrestar la actividad del Dáesh. En ese sentido, acogimos con agrado la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, que el Reino Hachemita de Jordania acogió en diciembre de 2022, un acto que reunió a los vecinos del Iraq para abordar los retos en materia de seguridad en la región, incluidas las amenazas que plantea el Dáesh.

En cuanto a la situación económica, esperamos que la aplicación del programa gubernamental en materia de lucha contra la corrupción, lucha contra el desempleo y creación de oportunidades de trabajo, apoyo a los grupos vulnerables y de bajos ingresos, reforma de los sectores económico y financiero y mejora de los servicios públicos contribuya a hacer frente a las dificultades económicas que atraviesa el Iraq. Sin duda, creará una plataforma para estabilizar la economía y promover el desarrollo.

En el plano regional, acogemos con agrado la importancia que el programa del Gobierno iraquí ha asignado al fomento de las relaciones con otros países, en particular con sus vecinos y con los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y otros países árabes. Ese marco, y la intención del Gobierno de promover la soberanía iraquí y fortalecer el papel del Iraq en las organizaciones árabes, regionales e internacionales, serán fundamentales para abordar los retos actuales en materia de seguridad regional.

En cuanto a la situación humanitaria, al A3 le preocupa el hecho de que, a 31 de diciembre, aproximadamente 1,2 millones de personas seguían desplazadas internamente en el Iraq. En ese contexto, acogemos con agrado la labor que está llevando a cabo el equipo humanitario en el país de las Naciones Unidas que se encuentra en el Iraq para elaborar una estrategia de transición humanitaria para 2023 centrada en las necesidades humanitarias restantes al tiempo que se prosiguen los trabajos para pasar de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo.

Tomamos nota del informe del Comité contra la Desapariciones Forzada tras su visita al Iraq y alentamos al Gobierno iraquí a poner en práctica sus recomendaciones, incluida la aprobación de legislación que tipifique como delito las desapariciones forzadas.

En conclusión, los países del A3 reiteran su apoyo firme al Representante Especial y al equipo de la UNAMI por su empeño de sustentar los intereses del pueblo y del Gobierno iraquíes.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Sra. Presidenta: Quiero comenzar por unirme a las felicitaciones de mis

colegas a su nueva accesión como Presidenta del Consejo de Seguridad. Estamos seguros de que, con su equipo de trabajo y su trayectoria, tendrá éxito en sus funciones. También deseo agradecer mucho a la delegación del Japón por su excelente trabajo y su profesionalismo durante el mes de enero.

Agradezco la información proporcionada por la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Hennis Plasschaert, por el Director de Relaciones con Donantes y Relaciones Internacionales de la Organización de Atención Sanitaria y Social Iraquí, Dr. Ahmed, y saludo la presencia del Representante Permanente del Iraq.

El Ecuador reconoce el trabajo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y las acciones emprendidas por la Enviada Especial para facilitar las condiciones de un diálogo político inclusivo que abra paso a una etapa de estabilidad y gobernanza, que permita atender las demandas primordiales del pueblo iraquí, de conformidad con el contenido de la resolución 2631 (2022) del Consejo de Seguridad. En particular, encomiamos sus esfuerzos por procurar que se dé inicio a la implementación efectiva de la Ley de las Supervivientes Yazidíes y su reglamento, contenidos en la resolución 2631 (2022). La adopción de esta ley constituye un paso sustantivo en la búsqueda de justicia y reparaciones para las mujeres víctimas de la violencia interseccional, y es una señal inequívoca hacia la reconciliación nacional.

Sin embargo, preocupa a mi delegación, como ya lo han manifestado otros colegas, la persistencia de ataques atribuidos al Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Estos incidentes, junto a la explosión de artefactos improvisados, han significado la principal causa de muerte de civiles, incluidos mujeres y niños. El Ecuador repudia estos actos y urge a todas las partes a evitar la violencia.

Hace cuatro meses, durante la sesión informativa precedente sobre el Iraq (véase S/PV.9145), la Sra. Hennis-Plasschaert presentó ante los miembros del Consejo de Seguridad un diagnóstico preciso sobre las causas del estancamiento político y sus efectos sobre la falta de control de los grupos armados no estatales que operan en el territorio iraquí.

Nos alienta conocer que ese estancamiento político llegó a su fin tras los comicios parlamentarios y la elección del Presidente político kurdo Abdullatif Rashid y del Primer Ministro Mohammed Shia al-Sudani. Las elecciones libres y el establecimiento de la democracia inciden positivamente en la construcción de la institucionalidad,

que es en sí misma la estrategia que tienen los pueblos para encontrar estabilidad y superar conflictos.

El día de hoy, es preciso reconocer que se han dado pasos encaminados a superar la crisis política, afianzar la autoridad del Estado, dismantelar las amenazas de seguridad que continúan presentes en el país y reconfigurar la institucionalidad y el estado de derecho. No obstante, es preciso invertir mayores recursos para radicalizar la lucha contra el terrorismo; para identificar mecanismos que permitan invertir los procesos de desertificación y la subsecuente disminución de fuentes de agua; y para robustecer la planificación y la implementación de políticas que permitan mejorar el acceso a servicios de salud, educación, justicia y protección de los derechos humanos de los iraquíes.

Como signatarios de la Declaración de Compromisos Compartidos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, estamos convencidos de que incorporar un enfoque participativo de equidad de género e intergeneracional en los procesos de diálogo y negociación es indispensable en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Es así que felicitamos la creación de condiciones que promuevan la capacitación técnica de las mujeres y su participación en los procesos electorales y en la dinámica política democrática, y alentamos la conclusión de la legislación en contra de la violencia doméstica.

Nos unimos a lo expuesto por el Secretario General en su informe sobre los niños y el conflicto armado en el Iraq (S/2022/46), en relación con la necesidad de continuar trabajando en las labores de desminado y en el llamado a que los niños reclutados arbitrariamente por grupos armados irregulares sean tratados como víctimas y no como combatientes.

El Ecuador cree en el poder del multilateralismo regional y global. En este sentido, anima todos los esfuerzos del Gobierno iraquí por promover la unidad interna y, al mismo tiempo, su preocupación por establecer relaciones constructivas de cooperación multidimensional con otros países de la región, organismos regionales y organizaciones internacionales.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias a la delegación del Japón por haber presidido el Consejo de Seguridad en enero. Sra. Presidenta: Les deseamos a usted y a su equipo éxito y un trabajo lo más fluido posible durante este mes.

En primer lugar, quisiera agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Jeanine

Hennis-Plasschaert, su exposición informativa sobre la situación en la República del Iraq. Reiteramos nuestro apoyo constante a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. La Misión conmemora este año su 20º aniversario. Hemos escuchado con atención las valoraciones del Dr. Ahmed. Acogemos con agrado la participación de representantes del Iraq en las Naciones Unidas.

Tomamos nota de los numerosos esfuerzos que la Organización ha emprendido en el Iraq para mejorar la vida pública y política y el funcionamiento del Estado. Al mismo tiempo, debemos reconocer que el Iraq, país amigo, sigue enfrentando complejos retos políticos y socioeconómicos internos, mientras continúa la amenaza terrorista que representa el grupo militante Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL).

A ese respecto, deseamos celebrar la elección por el Consejo de Representantes del Iraq del nuevo Presidente de la República, Sr. Abdullatif Rashid, y la formación del Gobierno, encabezado por el Primer Ministro Mohammed al-Sudani. Reafirmamos nuestro respaldo pleno a los esfuerzos del nuevo Gabinete para mejorar la situación en la República y garantizar la estabilidad, la seguridad y el estado de derecho. Esperamos que todas las fuerzas políticas iraquíes adopten una postura responsable y traten de resolver sus diferencias únicamente mediante negociaciones que respondan a los intereses de todas las comunidades y poblaciones étnicas y religiosas.

Comprendemos que es imposible resolver al instante los numerosos problemas que enfrentan las autoridades iraquíes, los cuales se han venido acumulando a lo largo de los años. Los ámbitos socioeconómico y humanitario, trastocados por los sucesos de 2003 y la posterior guerra contra el EIIL, requieren atención y asistencia internacionales. En ese contexto, resulta particularmente oportuna la adopción del programa del nuevo Gobierno, una de cuyas tareas prioritarias es la reforma del sector financiero de la República. Esperamos que así quede allanado el camino para resolver problemas acuciantes que afectan al pueblo iraquí, entre los que se incluyen reducir el desempleo y brindar asistencia a grupos vulnerables de la población.

Al mismo tiempo, somos muy conscientes de lo difícil que será para los dirigentes iraquíes tener en cuenta las opiniones de todos los representantes de los ámbitos político, social, étnico y religioso del país. Estamos convencidos de que el diálogo inclusivo contribuirá a superar las diferencias internas en el Iraq.

Elogiamos encarecidamente el diálogo sustantivo que mantienen en la actualidad el Gobierno iraquí y la Región Autónoma del Kurdistan para resolver las diferencias que existen entre ellos, en particular en relación con el petróleo y el gas. La mejora de las relaciones entre ellos sin dudas ayudará al Iraq a reforzar su seguridad y beneficiará a todo el pueblo iraquí.

Lamentamos constatar que, a pesar de los logros de los iraquíes en materia de lucha antiterrorista, las condiciones de seguridad siguen siendo frágiles debido, entre otros factores, al resurgimiento de células terroristas que, según el último informe del Secretario General (S/2023/58), perpetran atentados con regularidad en distintas provincias de la República. Estamos convencidos de que ese desafío solo puede superarse con eficacia mediante la coordinación más amplia posible de los esfuerzos antiterroristas, sin dejar de respetar la soberanía del Estado iraquí y la necesidad de coordinar todas las acciones con Bagdad. No es correcto garantizar la seguridad nacional de los países vecinos del Iraq a expensas de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de este último.

La normalización sostenida del país se está viendo obstaculizada por los intentos de ciertas fuerzas externas de aprovecharse de las tensiones internas del Iraq. En ese sentido, queremos insistir una vez más en que es inaceptable que el territorio iraquí se convierta en escenario de ajustes de cuentas y enfrentamientos entre terceros Estados. Apreciamos sobremanera los esfuerzos de Bagdad por forjar relaciones de buena vecindad y acogemos con satisfacción el papel cada vez mayor que desempeña la República en los lazos regionales, sobre todo los panárabes. Esperamos que el Iraq y otros agentes regionales hagan uso de su potencial diplomático para promover colectivamente la paz y la estabilidad en toda la región de Oriente Medio, en particular sobre la base de la resolución 598 (1987) y el concepto de seguridad colectiva que Rusia promueve para la región.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Quisiera sumarme a los colegas para agradecer al Japón su excelente labor durante el mes de enero y desearle a usted toda suerte de éxitos en febrero. Puede contar con el apoyo de Suiza.

Además, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para el Iraq y al Sr. Ahmed por sus exposiciones informativas. Suiza valora la labor de la Representante Especial y de todo el personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), que llevan casi 20 años respaldando la

paz y la estabilidad en el país. Celebramos la presencia entre nosotros del representante del Iraq.

Quisiera reafirmar el apoyo de Suiza a la seguridad y la estabilidad en el Iraq. El país y su pueblo han recorrido un largo camino y aspiran a consolidar un futuro próspero y democrático. Ese Iraq podría contribuir a la estabilidad de la región al facilitar el diálogo. La Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, que celebró en diciembre Jordania y coorganizaron el Iraq y Francia, es un ejemplo que Suiza acoge con beneplácito.

Mi país felicita al nuevo Gobierno iraquí y le desea mucho éxito en la aplicación de su programa de reformas, que incluye la lucha contra la corrupción, la prestación de servicios sociales básicos, la protección de los derechos humanos y la constitución de instituciones responsables. De igual modo, es fundamental que se profundice en el diálogo con el Gobierno Regional del Kurdistan.

Agradecemos a la UNAMI el apoyo que aporta al Gobierno en la aplicación de esas reformas. Además, nos congratulamos de que haya una buena representación de las mujeres en el Parlamento y tomamos nota de que tres mujeres ocupan cargos ministeriales. Alentamos al Iraq a que se ocupe de reforzar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los aspectos de la vida, en particular en la toma de decisiones políticas. Además, aprobar la ley contra la violencia doméstica supondría un paso importante para alcanzar la igualdad de género.

Con el fin de lograr un Iraq estable y próspero, quisiera hacer hincapié en tres cuestiones adicionales. En primer lugar, el retorno y la reintegración de los casi 1,2 millones de desplazados internos iraquíes, tanto hombres como mujeres, es esencial para la estabilidad y la cohesión social. Animamos al Iraq a que prosiga sus esfuerzos encaminados a encontrar soluciones duraderas de forma segura, voluntaria y digna. Apoyamos al Iraq en esos esfuerzos. La documentación civil de todos los desplazados es fundamental para que puedan acceder a los servicios sociales básicos, incluida la educación.

Las minas también impiden el regreso de los desplazados, ya que causan bajas, en especial entre la infancia. Por lo tanto, hay que intensificar el desminado humanitario, la educación sobre los riesgos de las minas y la asistencia a las víctimas de estas.

En segundo lugar, las condiciones de seguridad en el Iraq siguen siendo preocupantes. Suiza condena todas las violaciones de la soberanía iraquí. Abogamos por el respeto de la soberanía y la integridad territorial iraquíes.

Asimismo, nos preocupan sobremanera los más de 110 atentados atribuidos al Dáesh entre octubre y diciembre de 2022. En ese contexto, deseamos recordar que las medidas de lucha contra el terrorismo deben aplicarse con pleno respeto del derecho internacional, en particular el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, el cambio climático es un factor de desestabilización en el Iraq. Es uno de los elementos que contribuyen a las sequías y a la escasez de agua, con graves consecuencias para la agricultura y los medios de subsistencia. En la reciente Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, el Primer Ministro iraquí calificó la escasez de agua de amenaza existencial para su país. Celebramos la voluntad del Iraq de colaborar con sus vecinos en la gestión conjunta de los recursos hídricos transfronterizos y acogemos con agrado el apoyo de la UNAMI al respecto. Suiza también se complace en proseguir su cooperación de larga data al respecto con las autoridades iraquíes en el marco de la iniciativa Blue Peace.

Por último, Suiza se congratula de la estrecha cooperación entre los miembros de la Comisión Tripartita sobre los desaparecidos kuwaitíes y nacionales de terceros países.

La formación del nuevo Gobierno del Iraq y la ambiciosa agenda que ha anunciado son un rayo de esperanza tras un período prolongado de estancamiento político. No obstante, sigue habiendo desafíos considerables. El Consejo de Seguridad debe apoyar al Iraq con una única voz mientras el país prosigue su camino hacia un futuro estable y próspero.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): En primer lugar, deseo felicitar al Japón por haber ejercido la presidencia de manera impecable el mes pasado y espero que la labor del Consejo de Seguridad bajo la dirección de Malta en febrero dé resultados positivos.

Hace un momento, la Representante Especial del Secretario General Hennis-Plasschaert nos ha presentado una detallada exposición informativa, lo que le agradezco. Celebro la presencia del representante del Iraq en la sesión. Además, he escuchado con atención la exposición informativa del Sr. Ahmed.

El pasado octubre, el Iraq completó la formación de un nuevo Gobierno y sentó las bases políticas para la reforma y el desarrollo del país. China se congratula de ese logro y apoya al nuevo Gobierno iraquí en la consecución de una gobernanza eficaz y en la exploración independiente

de una vía de desarrollo acorde a sus condiciones nacionales. Redunda en el interés fundamental del pueblo iraquí que todas las partes en el país refuercen la unidad, logren la reconciliación y aceleren el desarrollo.

La situación actual respecto de la seguridad en el Iraq sigue siendo grave y los elementos terroristas que quedan continúan perpetrando ataques asimétricos que causan bajas, incluso entre la población civil. La comunidad internacional debe seguir apoyando al Iraq para luchar contra el terrorismo, acabar con las fuerzas terroristas extremistas como el Dáesh, impedir el regreso y la propagación de esos grupos y consolidar los logros alcanzados con tanto esfuerzo en la lucha contra el terrorismo. El Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante debe entregar lo antes posible al Iraq las pruebas que ha reunido para ayudar al país a enjuiciar a los terroristas de conformidad con la legislación nacional. Acogemos con satisfacción los esfuerzos continuos del Iraq encaminados a promover la repatriación y el reasentamiento de nacionales iraquíes del campamento de Al-Hawl, en Siria, e instamos a los países pertinentes a que asuman responsabilidades como hizo el Iraq y avancen lo antes posible en la identificación y repatriación de los combatientes terroristas extranjeros y sus familias en el Iraq.

Según el informe del Secretario General (S/2023/58), los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados siguen provocando bajas civiles y son la principal causa de bajas infantiles en el Iraq. Gran parte de esos artefactos explosivos se abandonaron durante la guerra hace 20 años. El país que inició la guerra en aquel momento debería dar un paso al frente y tomar medidas concretas para ayudar al Iraq en la remoción de minas y la asistencia a las víctimas, entre otras cuestiones.

La paz en el Iraq depende de un entorno regional estable. China ha subrayado en repetidas ocasiones que el Iraq no es un escenario de competición geopolítica. China apoya al Iraq en el desarrollo de relaciones de buena vecindad con los países de la región, con el fin de responder en conjunto a los desafíos transfronterizos. Instamos a todas las partes implicadas a que respeten la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Iraq y resuelvan las cuestiones de seguridad que les preocupan mediante la cooperación con el Gobierno iraquí.

Durante los últimos decenios, el Iraq se ha visto golpeado duramente por las guerras y su pueblo ha sufrido mucho. La comunidad internacional debe ayudar

de manera activa al Iraq a reconstruir su infraestructura, acelerar el desarrollo económico y social y mejorar los medios de vida y el bienestar de su pueblo. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y otras entidades de las Naciones Unidas en el país deben dedicar más recursos y energía a las esferas prioritarias que más necesita el pueblo iraquí, desempeñar su labor con arreglo a sus mandatos y la división del trabajo, y aprovechar plenamente el papel del equipo en el país.

Este año se cumple el 20º aniversario de la UNAMI. Sobre esa base, es necesario aprovechar la oportunidad para recabar la opinión del Iraq, examinar y evaluar de manera sistemática la labor y el desempeño de la UNAMI, y estudiar con detenimiento las perspectivas de la Misión a medio y largo plazo.

China mantiene una amistad sincera con el Iraq. El pasado mes de diciembre, el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, se reunió con el Primer Ministro iraquí, Sr. Al-Sudani, y reiteró que China seguirá apoyando con firmeza al Iraq en la protección de su soberanía nacional, su independencia y su integridad territorial, así como en la reconstrucción de su economía, la restauración de su industria, la mejora de los medios de vida de la población y el logro del desarrollo sostenible. Estamos dispuestos a colaborar con la comunidad internacional para contribuir de forma positiva a la paz y la estabilidad a largo plazo en el Iraq, así como a la paz y el desarrollo en la región.

Sr. Eckersley (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Japón por su profesionalidad y eficacia en la Presidencia durante el mes de enero. Sra. Presidenta: Quisiera asegurarles a usted y a su equipo que pueden contar con el pleno apoyo de mi delegación en el ejercicio de la Presidencia este mes. También quisiera dar las gracias a la Representante Especial por su exposición informativa y al Sr. Ahmed por los mensajes que ha transmitido hoy al Consejo.

El Reino Unido encomia la labor vital de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Como ha dicho la Representante Especial, también encomiamos el compromiso de larga data de los sucesivos Gobiernos iraquíes de colaborar estrechamente con la Misión de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito la formación del nuevo Gobierno del Iraq y el hecho de que el Primer Ministro Al-Sudani se centre en la prestación de los servicios que necesita la población iraquí. El Reino Unido seguirá

respaldando al Gobierno iraquí en los diversos retos a los que se enfrenta. Entre esos retos destacan la garantía de la estabilidad económica del país y la necesidad de una acción climática que incluya la transición energética y una reforma económica ecológica. Esperamos que el Gobierno proponga y apruebe un presupuesto sostenible que favorezca la inversión en el futuro del Iraq. Alentamos al Gobierno a seguir centrándose en la lucha contra la corrupción, como ha dicho la Representante Especial, y nos hacemos eco de sus palabras y de las de otros oradores sobre la importancia de los derechos humanos y la rendición de cuentas.

Otro reto fundamental es la seguridad del Iraq. Seguimos decididos a respaldar al Gobierno del Iraq y al Gobierno Regional del Kurdistán en sus esfuerzos por garantizar la seguridad de los civiles iraquíes, en particular en la lucha que se está librando contra el flagelo del Dáesh, y por salvaguardar la seguridad y la soberanía del Iraq. Acogemos con satisfacción la labor desempeñada por el Primer Ministro Al-Sudani para reforzar la seguridad de las fronteras iraquíes.

Encomiamos los contactos del Primer Ministro Al-Sudani en toda la región y los esfuerzos de su Gobierno por fomentar la estabilidad regional mediante unas relaciones bilaterales más amplias. Alentamos un mayor diálogo regional, en particular sobre cuestiones transnacionales cruciales como la seguridad hídrica y los efectos adversos del cambio climático, y nos congratulamos del importante papel que desempeña la UNAMI en apoyo de esos esfuerzos. Es importante que haya una cooperación estrecha entre el Gobierno del Iraq y los asociados de la región para reforzar la seguridad y la estabilidad tanto iraquíes como regionales.

Acogemos con satisfacción los contactos en curso entre Bagdad y Erbil para resolver las cuestiones pendientes que nos preocupan. Alentamos a todas las partes a entablar un diálogo para superar aquellas diferencias que persistan, sobre todo las relativas a la ley sobre hidrocarburos y al presupuesto. Asimismo, acogemos con agrado y alentamos el diálogo entre los partidos políticos kurdos, y seguiremos insistiendo en la importancia urgente de aprobar una ley que facilite la celebración de elecciones en la región del Kurdistán este año.

Por último, damos las gracias a la Representante Especial por habernos puesto al día sobre los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Aplaudimos y alentamos la determinación de todas las partes de seguir avanzando en esta importante cuestión.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Me uno al resto de mis colegas para felicitar a la delegación del Japón por haber presidido el Consejo de Seguridad de forma muy eficaz y profesional durante el mes de enero y para desearle, Sra. Presidenta, mucho éxito durante su Presidencia este mes. Puede contar con nuestro pleno apoyo.

Doy las gracias a la Representante Especial por su completa exposición informativa y también al Sr. Ahmed por la suya. Quisiera asimismo saludar la presencia del Representante Permanente del Iraq.

Hoy quisiera destacar cuatro aspectos.

En primer lugar, el Consejo tiene el deber de respaldar la estabilidad y la seguridad del Iraq. Francia reitera su adhesión a la soberanía del Iraq y a la estabilidad de la región autónoma del Kurdistán en el seno del país. A finales de diciembre, el Presidente de la República, Emmanuel Macron, visitó Jordania con motivo de la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas. Reafirmó, junto con los países de la región, la importancia de fortalecer la seguridad del Iraq y de respaldar los procesos democráticos y constitucionales en curso.

Francia condena todas las violaciones de la soberanía iraquí. Estamos de acuerdo con las autoridades iraquíes, que han declarado en reiteradas ocasiones que el Iraq no es un lugar para que las Potencias regionales ajusten cuentas. Exhortamos a los actores implicados a que dejen de interferir en los asuntos internos del Iraq.

En segundo lugar, el Iraq debe seguir desempeñando un papel positivo en el plano regional. Francia se congratula de la diplomacia regional equilibrada liderada por el Iraq, que permite a los países principales de la región reanudar el diálogo. Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Primer Ministro iraquí en ese sentido. Los participantes en la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas promovieron de manera unánime el diálogo como medio para resolver las controversias regionales. En el futuro se celebrarán reuniones con ese formato. Un diálogo regional creíble es también el primer paso hacia una cooperación basada en proyectos conjuntos que fomenten la integración económica de la región y permitan responder a los retos climáticos y ambientales en particular.

Asimismo, quisiera subrayar la importancia de la cooperación entre el Iraq y Kuwait en la cuestión de los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos. Alentamos a ambos Estados a proseguir su diálogo sobre este tema.

En tercer lugar, los asociados del Iraq también tienen la responsabilidad de respaldarlo en la aplicación de las reformas necesarias. Francia es un asociado estratégico y un aliado del Iraq. Esa alianza se concretó con la visita oficial a París, los días 26 y 27 de enero, del Primer Ministro iraquí Mohammed Shia' al-Sudani y la firma de un tratado de alianza estratégica entre nuestros dos países.

Francia está dispuesta a respaldar al Iraq en la aplicación de las reformas que espera el pueblo iraquí. Una de las expresiones concretas de ese compromiso fue la firma de un memorando de entendimiento entre la Comisión Iraquí de Integridad y el Organismo francés de Lucha contra la Corrupción con el fin de estructurar nuestra cooperación en esa esfera.

Francia aboga también por la reanudación de un diálogo constructivo entre Bagdad y Erbil, en particular en materia de seguridad y reparto de los ingresos procedentes del petróleo. La reactivación de la cooperación entre las autoridades federales y la región autónoma es esencial, y estamos dispuestos a facilitar los intercambios.

En cuarto lugar, las últimas semanas han demostrado la persistencia de la amenaza terrorista. El 20 de diciembre, el Consejo condenó los atentados terroristas cometidos recientemente en el Iraq. Francia saluda la valiente lucha del Iraq contra el Dáesh. Junto con sus asociados de la Coalición Mundial contra el Dáesh, Francia seguirá apoyando al Iraq en su lucha contra el terrorismo, respetando plenamente la soberanía iraquí, el tiempo que sea necesario y siempre que el Iraq lo solicite.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Japón por la eficiencia y el éxito de su Presidencia durante el mes de enero. Sra. Presidenta: La felicitamos por el hecho de que Malta haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. La Presidencia maltesa puede contar con el pleno apoyo de la delegación del Brasil durante el mes de febrero.

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa y por recordar a Sergio Vieira de Mello, cuya entrega a la causa de la paz y los derechos humanos nos enorgullece y nos inspira. Doy las gracias al Sr. Ahmed por la información facilitada y doy la bienvenida a la delegación iraquí a la sesión de hoy.

El pasado mes de octubre, el Brasil se congratuló de la formación del nuevo Gobierno del Iraq. Observamos que el Gobierno del Iraq ha establecido una amplia lista de prioridades, entre las que figuran reformas

importantes encaminadas a satisfacer las aspiraciones del pueblo iraquí. Alentamos a todos los actores políticos a respaldar el plan del Gobierno en todas las esferas que el país —a través de sus propios procesos políticos internos— haya definido como prioritarias, en ejercicio de su derecho a determinar su propio destino sin injerencias extranjeras.

La inclusión de mujeres iraquíes en altos cargos del nuevo Gobierno también merece elogios, sobre todo a la luz de los resultados de las candidatas en las elecciones de 2021, incluso más allá del sistema de cuotas. El nombramiento de mujeres para altos cargos del Gobierno supone un esfuerzo por traducir la voluntad del pueblo iraquí de lograr una representación integradora. Esperamos que el nuevo Gobierno pueda contribuir a crear un entorno que permita la participación significativa de las mujeres en la política y en la sociedad en general, sin discriminación por razón de género. La aprobación de la ley contra la violencia doméstica contribuiría a ese fin.

El Brasil también encomia los esfuerzos del Gobierno, de conformidad con el marco constitucional del Iraq, encaminados a resolver las cuestiones pendientes en las relaciones entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán, incluida la relativa a la gestión de los ingresos procedentes del petróleo. Subrayamos la importancia de que exista un diálogo sostenido entre todas las autoridades competentes, que tenga en cuenta su responsabilidad compartida para con el pueblo iraquí. Estamos convencidos de que la comprensión y la cooperación mutuas, con unidad de deberes y propósitos, reforzarán la capacidad de todas las entidades gubernamentales para que puedan hacer efectivo el derecho al desarrollo del Iraq de forma coherente con la soberanía permanente del pueblo iraquí sobre la riqueza y los recursos naturales de su país.

El Brasil reconoce los esfuerzos del Iraq para reparar a sus ciudadanos desde los campamentos de refugiados del norte de Siria y reintegrarlos en la sociedad iraquí. Encomiamos la asociación establecida con las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias en ese empeño, así como la prioridad que se concede al cuidado y la protección de los niños, que de otro modo estarían expuestos a ser reclutados por las milicias armadas y los grupos terroristas a su regreso.

Promover el desarrollo económico y el bienestar de la población también debe considerarse un instrumento clave de la lucha contra el terrorismo. La amenaza que supone el Dáesh en el Iraq, y también en otros países, no puede erradicarse únicamente mediante sanciones y

mecanismos de rendición de cuentas individuales. Es esencial abordar las causas profundas del extremismo violento, una de las cuales puede ser la sensación de injusticia que sienten las poblaciones marginadas, incluida la injusticia económica derivada de la pobreza, la desigualdad, las disparidades de ingresos y la falta de oportunidades, a los niveles local y global. La lucha contra la amenaza global del terrorismo en el Iraq también requiere cooperación entre los Estados, en particular los países vecinos. Lamentablemente, en lo que respecta al territorio iraquí, hemos sido testigos de una serie de acciones contrarias a los principios más fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. El Brasil reitera que no puede haber derecho legítimo de defenderse contra ningún Estado a menos que sea en respuesta a un ataque armado real atribuible a ese Estado. Además, no existe el derecho a la legítima defensa preventiva. Los intentos de justificar las violaciones de la prohibición del uso de la fuerza por esos motivos no tienen cabida en el Artículo 51 de la Carta ni en el derecho internacional consuetudinario.

En cuanto a los avances en la ejecución del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), el Brasil desea señalar que la existencia de la Misión depende del consentimiento del Gobierno iraquí desde hace ya muchos años. Como Misión establecida en virtud del Capítulo VI, la UNAMI se creó para ayudar al Iraq a sacar el máximo provecho de su potencial como país soberano e independiente, tras la devolución progresiva a los iraquíes del control sobre todos los aspectos de la vida del país después del colapso de sus instituciones en 2003. En nuestra opinión, para lograr ese objetivo sería conveniente centrarse en medidas que puedan apoyar activamente el diálogo político y la reconciliación nacional, así como la titularidad iraquí del sistema político y las instituciones del país. Por consiguiente, alentamos a la UNAMI a que siga colaborando de forma constructiva con el Gobierno iraquí de conformidad con el mandato de la Misión, a fin de contribuir a la creación de capacidades en la sociedad iraquí y acelerar la transferencia al Gobierno iraquí de todos los servicios públicos restantes que prestan en la actualidad las organizaciones humanitarias.

El Brasil elogia los esfuerzos constantes del mecanismo tripartito, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja, para buscar a los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos. También tomamos nota de la determinación del Gobierno iraquí de seguir buscando los bienes desaparecidos, que esperamos dé sus frutos lo antes posible.

Por último, permítaseme felicitar al Iraq por la organización con éxito de la Copa del Golfo en enero, y por su victoria en la misma. Damos la enhorabuena a la selección iraquí de fútbol, los Leones de Mesopotamia, por su extraordinario triunfo.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla a usted, y a su equipo, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo este mes, y garantizarle nuestra plena cooperación. Reiteramos nuestro agradecimiento al Japón por haber dirigido con gran éxito los trabajos del Consejo en enero. Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hennis-Plasschaert, la información actualizada que nos ha brindado sobre la evolución de los acontecimientos en el Iraq. También agradezco al Sr. Ahmed sus esclarecedoras observaciones y doy la bienvenida al representante del Iraq al Consejo.

La sesión de hoy se celebra apenas tres meses después de la formación de un nuevo Gobierno iraquí, que acogemos con satisfacción. Poner fin al estancamiento político, a la rivalidad partidista y a los juegos de poder supone un importante paso adelante y felicitamos a las fuerzas políticas iraquíes por haber dado ese paso importante y necesario hacia la estabilidad política. Un Iraq estable, soberano, próspero y democrático es lo que el pueblo quiere y lo que la región necesita.

Apoyamos el inspirador programa de reformas del Primer Ministro Al-Sudani y alentamos a todos los líderes políticos a que colaboren en el tratamiento de las numerosas cuestiones y políticas que tienen ante sí, entre otras cosas, participando de forma responsable en la lucha contra la corrupción y garantizando los derechos humanos para todos. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Gobierno iraquí por llevar a cabo reformas significativas en el marco de un diálogo inclusivo y promoviendo la participación de las mujeres en la fuerza laboral. Nos complace observar que se ha nombrado a tres mujeres para ocupar puestos ministeriales y alentamos al Gobierno iraquí a que vaya más allá y amplíe la participación de las mujeres en cargos con funciones decisorias y en las instituciones, para estar en mejores condiciones de responder a las legítimas aspiraciones del pueblo iraquí. En este sentido, nos hacemos eco del llamamiento al Consejo de Representantes para que acelere su examen de la propuesta de ley contra la violencia doméstica. La sociedad iraquí necesita herramientas vitales de este tipo para prevenir y combatir la violencia doméstica.

Aplaudimos las primeras medidas adoptadas por el Gobierno Federal y por el Gobierno Regional del

Kurdistán para solucionar las cuestiones pendientes. Se necesitan medidas adicionales si se quieren crear las condiciones adecuadas para aprobar un presupuesto y elaborar una legislación sobre el petróleo y el gas que sea aceptable para ambos Gobiernos.

Nos preocupa la situación de la seguridad en el Iraq y, en particular, los atentados constantes de grupos armados, incluidas las amenazas persistentes del Dáesh. Albania encomia la determinación del Primer Ministro Al-Sudani de reafirmar el control del Estado sobre las milicias armadas, y se solidariza con los dirigentes iraquíes en Bagdad y Erbil. Reiteramos nuestro firme apoyo a la soberanía e integridad territorial del Iraq y condenamos todo intento de socavar su estabilidad e independencia política.

A pesar de la evaluación y las perspectivas positivas en general, es evidente que el Iraq sigue enfrentándose a una serie de problemas políticos, de seguridad, económicos y medioambientales. Para tratarlos adecuadamente, necesita el apoyo de la comunidad internacional, además de la comprensión y la cooperación de sus vecinos, que deben participar constructivamente en las iniciativas de diplomacia y diálogo, sin injerencias malintencionadas. En este sentido, acogemos con satisfacción la Segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, celebrada en diciembre de 2022 en Jordania, como esfuerzo conjunto para promover el diálogo entre los principales agentes en Oriente Medio a fin de apoyar actividades que promuevan y respalden iniciativas y programas de inversión extranjera.

Por último, permítaseme mencionar la cuestión del cambio climático, que supone un grave desafío para el Iraq. Las tierras históricamente fértiles situadas entre los ríos Tigris y Éufrates se han visto afectadas negativamente, y si no se mitigan adecuadamente las manifestaciones del cambio climático, el país se irá haciendo más inhóspito cada año. Las tormentas de polvo y arena, así como la sequía y la escasez de agua, están ocasionando considerables costos financieros y humanos al Iraq y tendrán una repercusión negativa para los derechos humanos fundamentales, la seguridad, la viabilidad económica y la estabilidad política.

Consideramos que la UNAMI es un asociado fundamental para colaborar con el Gobierno y las partes interesadas nacionales a fin de ayudar al Iraq a hacer frente a todos esos desafíos polifacéticos, ahora que el país emprende su camino recién trazado de desarrollo y transición política.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, mi delegación les felicita calurosamente

a usted y a Malta por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para febrero. Le deseo todo lo mejor durante su Presidencia. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, y al Sr. Ahmed por sus exposiciones informativas.

La estabilidad, prosperidad y seguridad del Iraq son indispensables para la paz y la seguridad en Oriente Medio. En ese sentido, el Iraq dio un paso importante al formar con éxito un nuevo Gobierno el pasado mes de octubre. Apoyamos firmemente la prioridad del Gobierno iraquí de atajar la corrupción y celebramos su determinación de responder a las aspiraciones de la población mediante la reforma económica y fiscal, así como la creación de empleo. En ese sentido, el Japón espera que el Gobierno adopte cuanto antes medidas concretas para demostrar a su pueblo los resultados tangibles de esas reformas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar el papel que desempeña la UNAMI en ámbitos como la prestación de asistencia electoral, así como su incansable comunicación con los dirigentes políticos y la sociedad civil durante el difícil avance del Iraq hacia la superación del estancamiento político. Será importante deliberar sobre el enfoque más apropiado en el futuro para que las Naciones Unidas apoyen los esfuerzos del Iraq orientados a alcanzar, en última instancia, una verdadera autosuficiencia partiendo de lo conseguido hasta ahora.

Uno de los requisitos para lograr la paz y la estabilidad del Iraq es el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial del país, así como unas buenas relaciones de vecindad. Cualquier ataque que amenace la soberanía y la integridad territorial del Iraq, incluida la región del Kurdistán, es contrario al derecho internacional y debe cesar. Condenamos también la reciente sucesión de atentados terroristas perpetrados en Kirkuk, Diyala y otras zonas del Iraq. El Japón encomia la dedicación activa del Gobierno iraquí a fomentar la confianza entre sus vecinos mediante el diálogo regional. La convocación de la segunda Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas el pasado diciembre demuestra que se está avanzando al respecto.

El cumplimiento de las obligaciones internacionales es otro de los cimientos de la estabilidad regional. El cierre de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas el pasado mes de diciembre, tras el pago definitivo de las indemnizaciones del Iraq a Kuwait, fue

un hito importante. El Japón acoge con beneplácito la sólida cooperación mantenida entre el Iraq y Kuwait en relación con los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos, y toma nota de los avances realizados hacia una conclusión aceptable para todos.

Finalmente, invertir en las personas, incluidos las mujeres y los jóvenes, es una forma de convertir la diversidad de la sociedad iraquí en un verdadero punto fuerte del país. Para asegurar una sociedad resiliente, se debe invertir en infraestructura socioeconómica básica, como la energía, el agua, la electricidad, la educación y la atención sanitaria. Asimismo, la creación de instituciones tiene una importancia crucial. Por otro lado, los desafíos derivados del cambio climático son preocupantes y se deben abordar con urgencia. La asistencia de la UNAMI al Iraq en estos ámbitos es crucial. El Japón seguirá siendo un asociado fiable de la UNAMI y del Iraq y continuará brindando todo su apoyo a sus esfuerzos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Malta.

Quisiera comenzar dando las gracias a la Representante Especial Hennis-Plasschaert y al representante de la Organización de Asistencia Sanitaria y Social del Iraq, Sr. Ahmed, por sus exposiciones informativas. En el reciente informe del Secretario General (S/2023/58) se señalan los importantes avances registrados en el Iraq, así como el trabajo que aún queda por hacer. La labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en los últimos 20 años ha sido fundamental para ese avance.

Malta celebra la formación de un nuevo Gobierno en el Iraq y anima a todas las partes interesadas del ámbito político, así como a las instituciones iraquíes, a colaborar entre ellas de manera constructiva para que el Gobierno pueda hacer frente a las necesidades del país, incluso mediante la aplicación de las reformas pertinentes. Asimismo, acogemos con satisfacción el cumplimiento de las cuotas de género previstas en la legislación del país. Haciéndonos eco de las palabras del Secretario General, instamos a los dirigentes políticos iraquíes a que garanticen la inclusión plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los procesos políticos y en todos los niveles de la gobernanza, incluidos los sectores ejecutivo y judicial.

Malta insta al Gobierno del Iraq a que promulgue un proyecto de ley contra la violencia doméstica y asegure rigurosamente la rendición de cuentas por los delitos de género con miras a proteger a todas las mujeres

y niñas, independientemente de su nacionalidad. En el plano político, celebramos también el compromiso inequívoco y las medidas adoptadas por el Gobierno Federal y el Gobierno regional del Kurdistán de cara a abordar las cuestiones pendientes.

Los enfrentamientos mortales producidos a finales de agosto en Bagdad evidencian la fragilidad de la situación de la seguridad. Hacemos un llamamiento al nuevo Gobierno para que aborde las causas profundas de esa inestabilidad, que se ponen de manifiesto en los desafíos políticos, económicos, sociales y medioambientales del país, y expresamos nuestro apoyo a la continuación de las reformas, tan necesarias en este contexto. Esa acción es indispensable para promover la estabilidad a largo plazo en el Iraq. A ese respecto, es fundamental que se apruebe oportunamente un nuevo presupuesto. En ese sentido, exhortamos también a todos los Estados, en particular a los países vecinos, a que respeten y apoyen la soberanía, la integridad territorial y el proceso político democrático del Iraq. Cualquier ataque contra territorio iraquí pone en peligro la estabilidad del país y de la región y debe cesar de inmediato. Celebramos y aplaudimos el papel positivo desempeñado por el Iraq en la región, en particular sus esfuerzos diplomáticos orientados a promover la estabilidad, incluso mediante el contacto y la facilitación del diálogo entre el Iraq y los asociados regionales. Asimismo, subrayamos la importancia de luchar contra el terrorismo y contra los atentados recurrentes del Dáesh de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y reiteramos nuestro firme apoyo al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Malta subraya la importancia de respetar los derechos humanos y los principios democráticos y expresa su preocupación por los ataques cometidos contra manifestantes, activistas y periodistas. En este contexto, agradecemos y encomiamos a las organizaciones no gubernamentales por su empeño constante e incansable por mejorar la situación sobre el terreno. Como se ha dicho hoy, las minas terrestres siguen planteando un problema real, con consecuencias devastadoras. Los esfuerzos encaminados a resolver esta cuestión deben contar también con financiación suficiente.

Nos preocupan sobremanera las 42 violaciones graves cometidas contra niños, la elevada incidencia de la violencia sexual relacionada con el conflicto y las 84 bajas civiles documentadas por la UNAMI. Asimismo, instamos al Gobierno del Iraq a que aplique

íntegramente la Ley de las Supervivientes Yazidíes y estudie disposiciones similares para los hijos de supervivientes, entre ellos los niños nacidos de violaciones relacionadas con el conflicto. En el plano humanitario, sigue habiendo necesidades significativas, e instamos a que se levanten todas las trabas al acceso de la ayuda humanitaria. Como mencionó el Sr. Ahmed en su exposición de hoy, los civiles son quienes pagan el precio más alto por la inestabilidad en el Iraq. A fecha 31 de diciembre, 1,17 millones de iraquíes seguían en situación de desplazados internos, y 990.000 personas necesitaban asistencia humanitaria urgente.

Malta insiste en la importancia de abordar las cuestiones relacionadas con el clima y la seguridad en el Iraq, que ocupa el quinto lugar en la lista de países del mundo más afectados por el cambio climático. Acogemos con satisfacción el empeño de la UNAMI por ayudar al Iraq a mitigar los efectos de la crisis climática, incluso mediante medidas de desarrollo sostenible y la utilización de energías renovables. Malta exhorta a aumentar los esfuerzos internacionales y regionales para hacer frente al desafío que supone la escasez de agua.

Instamos al Gobierno a que trabaje para eliminar los principales obstáculos que impiden poner fin a los desplazamientos, como la extensa contaminación por restos explosivos y el incompleto restablecimiento de los alojamientos y los servicios básicos en las zonas recuperadas de manos del EIIL. El retorno de los desplazados internos debe ser voluntario y basado en el consentimiento y desarrollarse en condiciones seguras y dignas. Malta insta a los asociados regionales e internacionales a velar por que las organizaciones dedicadas a la ayuda y el desarrollo, tanto nacionales como internacionales, cuenten con el equipamiento y los medios necesarios para hacer frente a esos desafíos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. Fatah (Iraq) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Expreso también mi gratitud al Embajador Ishikane por su excelente labor durante la Presidencia japonesa del Consejo en el mes de enero. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert, por su exposición informativa. También hemos tomado nota de las observaciones formuladas por el Director de Donantes y Relaciones

Internacionales de la Organización de Asistencia Sanitaria y Social del Iraq, Sr. Ahmed, y se las agradecemos.

El nuevo Gobierno del Iraq se constituyó con arreglo al principio de asociación nacional, y se adoptó un enfoque ministerial centrado en una serie de pilares clave, entre los que destaca el mantenimiento de la apertura a todas las fuerzas políticas; la celebración de elecciones anticipadas; la lucha contra la corrupción administrativa y financiera y contra las armas incontroladas; la reforma integral de las instituciones y los sectores del Estado; la solución de la crisis de energía eléctrica; la implementación de proyectos estratégicos; la promoción de los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres; la solución de la cuestión de los desplazados y las minorías; la lucha contra la pobreza; el desempleo y la inflación; la satisfacción de las demandas del pueblo en general y de los jóvenes manifestantes en particular; la garantía de la cuota de agua para el Iraq; la mejora y el aumento de la producción agrícola; y el establecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq.

En cuanto a las relaciones exteriores, el Iraq procura, a través de la diplomacia, convertirse en una fuente de estabilidad en la región y desempeñar un papel activo en la comunicación y el diálogo en pro de perspectivas convergentes. Hemos acogido con satisfacción los buenos resultados de la primera y segunda rondas de la Conferencia de Bagdad sobre Cooperación y Alianzas, además del creciente impulso regional e internacional que cobramos tras la organización de la 25ª Copa de fútbol del golfo Pérsico, que ganó la selección nacional del Iraq.

A continuación, quisiera señalar brevemente los acontecimientos más significativos que han tenido lugar en el Iraq en los últimos cuatro meses.

En primer lugar, en cuanto a las relaciones entre el Gobierno federal de Bagdad y el Gobierno Regional del Kurdistán, se han alcanzado acuerdos y prosigue el diálogo entre Bagdad y Erbil para solucionar una serie de cuestiones pendientes importantes, como la promulgación de la legislación en materia de petróleo y de gas, el reparto de los ingresos del petróleo y los ingresos aduaneros y el nombramiento de una persona que ocupe la Presidencia del comité especial establecido en virtud del artículo 140 de la Constitución del Iraq.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación de la seguridad, el Iraq se compromete a cooperar con la comunidad internacional, las Naciones Unidas y los organismos especializados para luchar contra el terrorismo y erradicarlo definitivamente, así como para

garantizar la rendición de cuentas judicial, el seguimiento en materia de seguridad y el apoyo a las víctimas. Hacemos hincapié en la importancia que reviste que las Naciones Unidas adopten una definición unificada del término “terrorismo”.

El Iraq expresa su agradecimiento a las Naciones Unidas y se congratula del encuentro que celebraron en la ciudad de Nayaf el Alto Representante de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Sr. Miguel Ángel Moratinos; la Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sra. Jeanine Hennis-Plasschaert; y el Gran Ayatolá, Su Eminencia Sayyid Ali Al-Sistani. Acogemos con satisfacción el plan de acción de las Naciones Unidas para proteger los lugares santos con el fin de garantizar que los lugares religiosos y de culto y meditación sean un lugar seguro para todos los fieles. El Iraq también encomia al Consejo de Seguridad por su apoyo y por condenar los diversos actos de terrorismo que ha sufrido el país, así como por hacer hincapié sistemáticamente en las exigencias del Iraq de que su territorio no se utilice como un escenario para ajustar cuentas o perseguir fines políticos o bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo.

En tercer lugar, en cuanto a las violaciones de Turquía y del Irán, el Iraq condena enérgicamente las agresiones reiteradas de Turquía y el Irán contra territorios iraquíes perpetradas bajo el pretexto de la legítima defensa y sobre la base del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. El Iraq reitera su voluntad constitucional de abstenerse de amenazar a los territorios de sus vecinos, así como su deseo de entablar un diálogo bilateral con ellos para encontrar soluciones pacíficas y abordar los problemas internos de los países dentro de sus fronteras y no fuera de ellas. Además, el Iraq encomia la aprobación, por parte de la Liga de los Estados Árabes, de la resolución 759, titulada “Adopción de una postura árabe unificada con respecto a la violación de la soberanía iraquí por parte de las fuerzas turcas” en la cumbre de Argel celebrada en noviembre de 2022.

En cuarto lugar, en relación con el apoyo a las zonas liberadas, el Iraq encomia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en colaboración con la comunidad internacional, por el apoyo que ha prestado al plan nacional iraquí encaminado a aliviar el sufrimiento de los desplazados, un plan que ha facilitado el retorno seguro, digno y voluntario de casi 4 millones de desplazados internos. Además, el 27 de diciembre de 2022, el Consejo de Ministros del Iraq optó por adoptar una serie de decisiones sobre esa misma cuestión, entre ellas un decreto que garantiza a miles de

yazidíes iraquíes de la región de Sinyar el derecho a la propiedad de sus viviendas, después de que esos derechos se les hayan sido denegados durante más de cuatro decenios, período durante el cual les aplicaron políticas discriminatorias y excluyentes.

En quinto lugar, en lo que respecta al programa gubernamental, el Iraq se ha comprometido a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Presentamos nuestro segundo informe nacional al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, y manifestamos nuestro deseo de presentar voluntariamente un tercer informe. El Iraq trabaja para promover la cooperación y la asociación con los países vecinos a través de infraestructuras integradas, integración económica e inversiones mutuas. El Gobierno iraquí ha puesto en marcha una amplia campaña al más alto nivel para luchar contra la corrupción financiera y administrativa. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos ayude a restituir el dinero iraquí robado y sacado ilegalmente y que facilite la extradición de los autores que residen en determinados países.

Actualmente, la situación financiera en el Iraq es estable, pese a la volatilidad de los tipos de cambio, concretamente del dólar. El Gobierno ha adoptado una serie de medidas urgentes para hacer frente a la volatilidad del tipo de cambio.

En sexto lugar, en cuanto a la capacitación de las mujeres, se están llevando a cabo los preparativos para aplicar el segundo plan de acción nacional para 2021-2024 de conformidad con la resolución 1325 (2000) y para debatir la estrategia nacional sobre las mujeres iraquíes para el periodo de 2023 a 2030 a nivel local, en cooperación con el PNUD en el Iraq, para apoyar, social y económicamente, la participación, la protección y la capacitación de las mujeres.

En séptimo lugar, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en el Iraq ha seguido cooperando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus actividades educativas en materia de derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales. El Iraq exhorta a las Naciones Unidas a que presten servicios de apoyo psicosocial a las mujeres supervivientes de la violencia sexual perpetrada por elementos de la organización terrorista Dáesh. Queremos dar las gracias a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados que trabajan en el Iraq, y los exhortamos a que presten asistencia técnica de conformidad con la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre las políticas relativas a las actividades operativas, con arreglo

al mandato de cada uno de ellos y de acuerdo con el principio de titularidad nacional, en consonancia con los planes y prioridades nacionales.

En octavo lugar, en lo relativo a la lucha contra la desertificación, el cambio climático y la disminución de los niveles del caudal de los ríos debido a las políticas hídricas adoptadas por los Estados corribereños que restringen el agua o alteran los cursos de los ríos constituyen un reto para el Gobierno iraquí, que ha estado tratando de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el programa gubernamental. Eso también tiene consecuencias negativas en la seguridad alimentaria, la atención sanitaria y el transporte. Causa desplazamientos y cambios demográficos. Amenaza la biodiversidad y los sitios históricos incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como los humedales clasificados en la Convención de Ramsar.

El Iraq destaca su determinación de mejorar las medidas de adaptación al cambio climático sobre la base del documento final de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Iraq también empezó a tomar medidas prácticas para promover el uso de sistemas de riego modernos y contrarrestar el derroche de agua, al tiempo que pone en marcha importantes proyectos estratégicos relacionados con la economía verde.

En noveno lugar, en lo que respecta a las relaciones con el hermano Estado de Kuwait, el Iraq desea promover las relaciones bilaterales con Kuwait en el marco de una serie de avances positivos en los ámbitos político, económico, cultural e histórico. Así ha quedado reflejado con la visita de Su Excelencia el Primer Ministro Mohammed Shia' al-Sudani al hermano Estado de Kuwait. Fue la primera visita oficial del Primer Ministro a un Estado del Golfo desde que asumió el cargo.

El Iraq ha seguido con interés el proyecto de generación de electricidad con la central de Al-Wafra, en el sur de Kuwait, que tiene como objetivo potenciar la generación de electricidad eléctrica entre los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y el Iraq.

Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa del Iraq han reiterado el llamamiento humanitario para que quienes dispongan de información relacionada

con los lugares de enterramiento de ciudadanos iraquíes o kuwaitíes desaparecidos durante la segunda Guerra del Golfo proporcionen dicha información, así como también cualquier información sobre bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales kuwaitíes. Se les pide que se pongan en contacto urgentemente con los dos Ministerios mencionados, o con el Comité Internacional de la Cruz Roja en Bagdad. En este contexto, el Iraq desea expresar su agradecimiento y reconocimiento al Comité Internacional de la Cruz Roja por sus incansables esfuerzos. El Comité ha presidido la Comisión Tripartita, encargada de abordar la cuestión de los prisioneros y desaparecidos kuwaitíes, así como de los nacionales de terceros países. El Iraq está resuelto a cooperar con el Comité y con cualquier otra parte que pueda ayudarnos a lograr nuestros objetivos.

Para concluir, me gustaría agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas su firme postura relativa al respeto de la soberanía y la integridad territorial del Iraq. Valoramos mucho la importante visita al Iraq de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, en respuesta a la invitación que le cursó el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. Se reunió con funcionarios iraquíes en Bagdad y el Kurdistan. Agradezco sobremanera el apoyo constante que la comunidad internacional brinda al Iraq para que podamos asegurar la prosperidad y la estabilidad del pueblo iraquí. Al mismo tiempo, señalo que mi país y el pueblo iraquí están agradecidos a la UNAMI por los esfuerzos desplegados durante las dos últimas décadas, al equipo en el país que representa a varios organismos especializados de las Naciones Unidas y a los fondos especializados por su prestación de asistencia humanitaria básica. Elogiamos la importante labor que han llevado a cabo, especialmente sus actividades relacionadas con la prevención, la mediación, la consolidación de la paz y la lucha contra el terrorismo, así como su respuesta a la situación humanitaria.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.